



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

El Aeropuerto Antoine de Saint-Exupéry es un aeropuerto rionegrino que brinda servicios a la localidad de San Antonio Oeste y al balneario turístico de Las Grutas, histórico lugar de veraneo para la población de la Patagonia Norte, pero que cada año se consolida más como un fuerte destino que recibe a miles de turistas de todo el país por contar con algunas de sus playas más lindas, y con temperaturas más cálidas que las de la costa bonaerense.

Lleva su nombre en honor al aviador francés Antoine de Saint-Exupéry, quien frecuentó estas tierras volando para la Aeroposta Argentina, compañía que realizaba una escala en San Antonio Oeste en su ruta hacia Comodoro Rivadavia desde Bahía Blanca.

Su terminal tiene un diseño arquitectónico muy similar al de otras de la región patagónica: sencillo, con planos rectos, y áreas comunes con el tamaño adecuado para ofrecer un servicio aceptable para el nivel de tráfico que puede captar. La misma cuenta con una pista de 1800 x 30 m, de asfalto, una calle de salida en 45 grados y una plataforma de 6.000 m<sup>2</sup>. Además posee, como sello distintivo, un mural del artista uruguayo Carlos Páez Vilaró en su hall principal, pintado en diciembre del año 1989.

Se puede establecer como fecha de nacimiento del aeropuerto el 31 de octubre de 1929, pues ese día se realizó un vuelo entre las ciudades de Comodoro Rivadavia y Bahía Blanca, con escalas en Trelew y San Antonio Oeste, mientras que al día siguiente, la empresa Aeroposta Argentina S.A. inauguraba sus vuelos regulares a esta ciudad.

En 2009, debido a la falta de mantenimiento, la estación dejó de recibir vuelos de la aerolínea LADE, funcionando actualmente sólo el aeroclub y recibiendo también algunos vuelos privados y gubernamentales. Aquel servicio fue suspendido cuando la empresa estatal empezó a operar con aeronaves SAAB 340 de ala baja, y el mal estado de la pista, que en muchos sectores estaba consumida a piedras, podía provocar un incidente.

La pista tampoco cuenta con iluminación, por eso sólo puede recibir vuelos durante horarios diurnos, y toda la estructura edilicia del aeroclub padece la misma falta de mantenimiento.

Hasta el momento los responsables del aeropuerto han hecho grandes esfuerzos para mantener la estación de la mejor forma posible, y aún ante las



## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

circunstancias que atraviesan, se han ocupado de monitorear su estado de situación, para lo cual hasta han impulsado un simulacro de accidente aéreo participando a los destacamentos policiales de San Antonio y Las Grutas, Prefectura y los cuarteles de Bomberos y el personal hospitalario de ambas ciudades, recreando un eventual incidente aéreo, cuya evaluación resultó exitosa, demostrando que el recurso humano involucrado se encuentra preparado para afrontar con responsabilidad cualquier contingencia de vuelo.

En aquella oportunidad sólo se consideró que restaba pulir un detalle vinculado a los equipos de comunicación de mano o HT que cada entidad utiliza para comunicarse al estar desarrollando tareas en la zona del supuesto accidente, y se convino en designar una misma frecuencia para optimizar las comunicaciones entre todo el personal interviniente durante el rescate en el área, ya sea policía, bomberos, salud, etc.

El simulacro fue el primero que se realizó en el aeropuerto, ya que en los aeródromos de complejidad menor no resulta obligatorio realizar este tipo de simulaciones, que en el caso de otros de mayor envergadura deben efectuarse al menos cada dos años. El procedimiento, sin embargo, se realizó en un momento en que la actividad del aeropuerto está prácticamente paralizada, salvo por la llegada de ocasionales vuelos privados o de aviones pertenecientes a otros aeroclubes, lo que demuestra el alto compromiso institucional que anida en su equipo de personal.

La comunidad local también se ha manifestado dispuesta a sostener, en la medida de sus posibilidades, al aeródromo en las mejores condiciones posibles. Es así como, con la colaboración de la empresa TSB (de la familia Urcera), y el acompañamiento del intendente municipal Luis Ojeda, concejales, funcionarios municipales, la legisladora Gemignani, Ricardo Mancho y Abel Molas, autoridades del aeroclub, José María Scheverin Director de Aeronáutica Provincial, entre otros representantes de las fuerzas vivas, se han ido promoviendo diversas refacciones y gestiones de equipamiento (calefactores y los zepelin de gas licuado para el sector de recepción y oficina) en el aeródromo local.

Sin embargo, siguen siendo las precarias condiciones de la pista, que desde hace 20 años no tienen mantenimiento y que necesita de manera urgente recibir las inversiones para poder volver a recibir vuelos regulares de LADE, las que requieren de una pronta atención por parte del gobierno de la provincia, que hasta el momento no ha dado las esperadas respuestas. Se trata de un escenario que es común a



## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

la mayoría de las pistas de la provincia. Las estructuras luchan contra el paso de los años y el descuido.

Durante 2015 el Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la provincia en forma conjunta con la Administración Nacional de la Aviación Civil (ANAC) hicieron un relevamiento para verificar las condiciones de los aeródromos de Choele Choel, Ingeniero Jacobacci, El Bolsón, Maquinchao, Los Menucos, Valcheta, Sierra Grande y San Antonio Oeste.

El estudio se hizo con la intención de mejorar su operatividad y lograr a futuro la conectividad aérea de la provincia. Pero costará muchísimo ordenar esta realidad para lograr una verdadera integración provincial por vía aérea.

Luego de la recorrida efectuada por miembros de la cartera de Obras Públicas y de la ANAC, se comenzaron a evaluar los trabajos necesarios (infraestructura, mantenimiento y limpieza) para su puesta en funcionamiento. Aunque el dictámen fue, en aquella oportunidad, que la prioridad la tenían Choele Choel y Jacobacci, al decir del titular de la por entonces flamantemente reflatada Dirección de Aeronáutica, José María Scheverin.

En el marco de este estado de cosas sería sumamente deseable que el objetivo de máxima, oficial y oportunamente establecido, sea alcanzado en un mediano término de tiempo, aunque sería igualmente valioso que a las prioridades inicialmente dispuestas, se incorporara el saneamiento de la pista del Aeropuerto Antoine de Saint-Exupéry de San Antonio Oeste, en virtud de su estratégico rol en el desarrollo turístico de nuestra costa atlántica rionegrina.

Este tema ha sido recientemente planteado a las autoridades nacionales de turismo, en una reunión mantenida en el marco de la FIT 2017 durante el pasado mes de octubre, de la que participaron el presidente de la FEERN Walter Sequeira, a su vez integrante del Ente de Turismo del ejido sanantoniense, junto al secretario de hacienda municipal Eduardo Young, el secretario de turismo de Nación Alejandro Lastra, el intendente de Sierra Grande, Nelson Iribarren, el diputado Nacional Sergio Wisky y el delegado del ministerio del interior en Río Negro, Juan Martín.

Es de esperar que la administración provincial se haga eco igualmente del reclamo, asumiendo la gestión que le corresponde y arbitrando los medios a su alcance para volver a poner en pleno funcionamiento dicha estación aeroportuaria.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Por ello:

**Autores:** Jorge Armando Ocampos; Daniela Beatriz Agostino.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **COMUNICA**

**Artículo 1°.-** Al Poder Ejecutivo Provincial, Dirección Provincial de Aeronáutica, dependiente del Ministerio de Obras y Servicios Públicos de Río Negro, que vería con agrado arbitre los medios a su alcance para incorporar al Aeropuerto Antoine de Saint-Exupéry de San Antonio Oeste, como prioridad, en el plan de recuperación de estaciones aéreas rionegrinas.

**Artículo 2°.-** De forma.